

LOS INVENTOS CON GASEOSA

Una vez más las decisiones del psiquiatra acaban con una agresión a un compañero. Los hechos ocurrieron el pasado día 4 de abril en la primera galería cuando nuestro compañero supervisaba la salida de internos del departamento al patio de deportes. El interno T.J. se salta la cola de salida al patio de deportes, el compañero le recrimina esa actitud y le ordena que haga la cola como el resto de internos y este, haciendo caso omiso a la orden, le propina un fuerte golpe y lo lanza contra la máquina de café. Gracias al compañero del bunker, que aviso por walkie, los funcionarios que se personaron en la galería pudieron intervenir para reducir al interno y que cesara la agresión. El traslado a la sexta galería fue un continuo de forcejeos y golpes sobre los funcionarios.

¿Todo esto se podía haber evitado? La respuesta es SI.

Este interno ya había ingresado en la Modelo varias veces, con condenas cortas, y ha pasado por la UHPP de Brians 1 y el departamento de psiquiatría de la propia Modelo en más ocasiones que ingresos en prisión. Periodicamente el psiquiatra le da de alta y le pasa a vida ordinaria en distintas galerías -tercera, primera- poniendo en peligro la seguridad de él mismo, de otros internos y de los funcionarios de servicio como se ha podido comprobar en esta ocasión. Este juego de altas y bajas en psiquiatría, ahora te vas a galería y te aireas y ahora vuelves y te atienden, como se ha podido comprobar, una práctica de riesgo que no podemos asumir.

Desde Acaip hemos hablado con la dirección del centro para que tome medidas contra este tipo de decisiones que nos ponen a todos en peligro. Los distintos tipos de internos o sus diferentes patologías deben ser tratadas en las unidades especialmente diseñadas para ellos, salvaguardando la seguridad de todos.

Deseamos una pronta recuperación del compañero agredido y felicitamos al resto de funcionarios que colaboraron en la intervención.

Delfin F.
Delegado Acaip Modelo
Barcelona, a 11 de mayo de 2015